DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/RJ

Asunción, 01 de febrero de 2018

Señores

SEGEL LOGÍSTICA S.A

Dirección: Rca. Dominicana N° 438 c/ España

Tel.: 238-8000

Asunción - Paraguay

Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de Intendencia N° 130/2.018 de fecha 30/01/2.018, para el llamado denominado: **"ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE CERTIFICADORAS MATRICIALES ID N° 336.060",** por un monto de Gs. 66.150.000 (Guaraníes sesenta y seis millones ciento cincuenta mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones, toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Así mismo, solicitamos la presentación de la *GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DD.JJ. y/o PÓLIZA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la* Carta Orgánica Municipal Ley N° 3966/2010, Art. N° 217.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Ing. Gloria Núñez de Escobar
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Victoria Aranda
Recepción
SEGEL
soluciones inteligentes
05-02-18 11:23hs.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/RJ

Asunción, 01 de febrero de 2018

Señores

TRANSTECNO S.A

Dirección: Fulgencio Yegros N° 350 e/ Bernadino Caballero y Ruta Mcal. Estigarribia

Tel.: 492 537

Ypacarai- Paraguay

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso por Contratación Directa denominada **"ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE CERTIFICADORAS MATRICIALES ID N° 336.060",** fue adjudicada a la Empresa **SEGEL LOGÍSTICA S.A,** conforme Resolución de Intendencia N° 130/2.018 de fecha 30/01/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Ing. Gloria Núñez de Escobar
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Rec: Nilva Godoy
668450
06/02/18
11:00

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

DC/RJ

Asunción, 01 de febrero de 2018

Señores
TOTAL SERVICE
Dirección: Gral. Díaz c/ Cerro León
Tel.: 0981 853431
Ypacarai - Paraguay
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso por Contratación Directa denominada **"ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE CERTIFICADORAS MATRICIALES ID N° 336.060",** fue adjudicada a la Empresa **SEGEL LOGÍSTICA S.A,** conforme Resolución de Intendencia Nº 130/2.018 de fecha 30/01/2.018.-

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Gloria Núñez de Escobar, Directora
Dirección De Adquisiciones.

Dra. Gloria Núñez de Escobar, Directora
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Juan Manuel Mez.
4464565

09-02-18